

MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

En Saltillo reunión nacional de consejeros electorales. Con el tema de “Retos de la Democracia”, Saltillo será sede a partir de hoy de la XXXVI Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de los Organismos Electorales de las Entidades Federativas del país. Al evento está invitado Leonardo Valdés Zurita, presidente de Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). La actividad iniciará hoy con el registro de participantes e invitados, aunque la reunión arrancará en forma hasta mañana. Para ese día está programada la inauguración en la que darán un mensaje Leonardo Valdés Zurita y la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En la ceremonia también estará presente Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante, consejero presidente del Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC). (VANGUARDIA.COM.MX, JOSÉ REYES)

Encinas sí aspiro, pero no puedo. Alejandro Encinas Rodríguez, coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, aclaró que no será candidato de su partido a la gubernatura del Estado de México porque no cumple con los requisitos de residencia, y el Tribunal Electoral Estatal podría invalidar su registro. Explicó que, aunque fue sometida a consulta su candidatura, él no vive en la entidad mexicana desde 1978, cuando se cambió al Distrito Federal. El legislador perredista explicó que tiene identidad con la sociedad del Estado de México, ya que reside ahí desde 1978 y trabajó para esa entidad por muchos años; sin embargo, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) podría invalidar su residencia porque en 1997 se cambió a la ciudad de México para fungir como secretario de Medio Ambiente en el gobierno del Distrito Federal en 1997. Eventualmente el asunto podría resolverlo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero no pondrá en manos de éste su caso, pues “validó el robo que nos hicieron en la elección presidencial en el 2006 y después nos despojó de la presidencia nacional de nuestro partido”, comentó. (LA RAZÓN, P. 7, MÉXICO, CARINA GARCÍA; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, ELBA MÓNICA BRAVO, FERNANDO DAMIÁN Y ADRIANA URIBE; RUMBO DE MÉXICO, P.1, NACIONAL, YVONNE REYES)

Impulsa Calderón Ministra para SCJN. Un día después de que el ministro Arturo Zaldívar expusiera públicamente la necesidad de designar al sustituto del ministro José de Jesús Gudiño, fallecido en septiembre, el presidente Felipe Calderón envió al Senado una terna compuesta por tres mujeres. El Ejecutivo propuso los nombres de Elvia Díaz de León, Andrea Zambrana Castañeda y Lilia Mónica López Benítez. Díaz de León es actualmente magistrada del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del DF. En 2003, estuvo a punto de llegar a la Corte cuando participó en una terna “complicada” con la actual ministra Margarita Luna Ramos y José Luis de la Peza Muñoz Cano, ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Zambrana Castañeda es magistrada del Primer Tribunal Colegiado de la Primera Región Auxiliar y fue, durante años, la secretaria de estudio y cuenta de mayor confianza del ministro Salvador Aguirre Anguiano. López Benítez es secretaria ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación del Consejo de la Judicatura Federal. (REFORMA, P. 1, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO Y VÍCTOR FUENTES)

Decretan: fuera Espino. “Luego de un análisis exhaustivo al expediente y a los elementos que presentó en su defensa Manuel Espino Barrientos, la Comisión de Orden del Consejo Estatal del PAN en Sonora determinó por mayoría de votos la expulsión de éste de las filas del partido por considerar que violó los estatutos que rigen la vida interna de Acción Nacional”, informó la instancia partidista a través de un comunicado. La Comisión de Orden, integrada por María del Carmen Gutiérrez, Ramón Eduardo Salas y Francisco Bueno, quien la preside, pospuso la resolución al menos en dos ocasiones. El sábado pasado, Espino comentó en su cuenta de Twitter que la reunión de la Comisión de Orden del panismo sonorense, realizada el viernes, había decidido su expulsión. “Sé que ayer se votó en mi contra. Esto apenas empieza. La lucha sigue. Supongo me notificarán en los próximos días. Vamos a llegar al Tribunal”, dijo a través de las redes sociales. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, ROLANDO CHACÓN; LA JORNADA P.1 Y 15, GEORGINA SALDIERNA)

MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010

Año 4: más crisis y 30 mil muertos/ Dominan crisis e influenza en el tercer año... En un reportaje sobre los cuatro años del gobierno de Felipe Calderón, presidente de la República, se detallan los acontecimientos más relevantes desde entonces, entre los cuales destaca que las reformas fiscal y energética logradas por el presidente resultaron limitadas, pero como consecuencia de las decisiones de los priístas. La reforma electoral fue en cambio un lamentable retroceso como después señalaría el mismo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en una de sus sesiones. (OVACIONES, P.1 Y 3, POLÍTICA, AIDA RAMÍREZ MARIN)

Sala Toluca

Presentará IEEM libros en la FIL de Guadalajara 2010. En el marco de uno de los principales eventos de literatura y cultura de Iberoamérica, como es la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) participa una vez más, a través del Pabellón Estado de México, con la difusión de su acervo bibliográfico y editorial, espacio en el que llevará a cabo la presentación de dos libros que corresponden a la serie Breviarios de Cultura Política Democrática y a la de Reflexiones sobre Derecho Electoral. El Pabellón Estado de México de la FIL 2010 cuenta con un foro en el que se desarrollará una interesante agenda de actividades, entre ellas, el jueves 2 de diciembre se presentará el libro "Fortalecimiento de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación" (TEPJF), obra realizada en coautoría por la magistrada Adriana Margarita Favela Herrera, de la Sala Regional Toluca del TEPJF y Saúl Mandujano Rubio, especialista en Derecho Electoral. Esta obra será comentada por el Dr. Sergio Anguiano Meléndez, director de Partidos Políticos del IEEM, así como por José de Jesús Covarrubias Dueñas, magistrado presidente de la Sala Regional Guadalajara de la Primera Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, ESTADOS, DE LA REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, P. 21, METROPOLITANO, DE LA REDACCIÓN)

Géneros de Opinión

Renovación en los partidos/ Lorenzo Córdoba Vianello. El artículo señala: Finalmente, en el PRD, las diferencias y luchas entre sus corrientes internas nos tienen acostumbrados a que los procesos de renovación de dirigencias son momentos de gran conflictividad y de alto riesgo de fracturas. No resulta extraño que, como pasó en la última elección interna para elegir a su presidencia, sean procesos que terminen por resolverse ante los tribunales electorales. Es cierto que hace unos días, en una entrevista en el noticiero de Carmen Aristegui, López Obrador hizo pública su aceptación a la posibilidad de que Lázaro Cárdenas pudiera ser el futuro dirigente nacional siempre y cuando se pronunciara en contra de las alianzas con el PAN, y eso abre una posibilidad a que las "tribus" encuentren a un candidato de consenso. De cualquier forma, cualquier previsión en el caso del PRD es azarosa e impredecible. (EL UNIVERSAL, P. 23, OPINIÓN, LORENZO CÓRDOBA VIANELLO)

Así lo dice La Mont/ Presencia PAN-sol azteca/ Federico La Mont. Aunque por separado los dirigentes Leonel Godoy Rangel y Manuel Espino Barrientos condenaron la coerción del voto, precedida del asesinato de militantes perredistas e incluso que la elección debió litigarse ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ello no fue suficiente para ubicar al dos veces dirigente del PRI estatal diputado local y senador de la República, Ulises Ruiz al frente del Ejecutivo estatal. (EL SOL DE MÉXICO, P.9, NACIONAL Y LA PRENSA, P. 6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, FEDERICO LA MONT)

Desde la Tribuna / El PAN y el México que se fue/ Armando Román Zozaya. Hace diez años que el PAN esta en el poder. Cuando llegó la elección de 2006, Fox se entrometió en ella, los partidos mermaron al IFE, López Obrador retó a las instituciones y Calderón se montó sobre una campaña muy agresiva que sirvió para crispar más los ánimos.

MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010

Resultado: la sociedad se polarizó y se decepcionó de la democracia; ésta no nos había dado lo que, según nosotros, nos tendría que haber proporcionado. De hecho, nos condujo a la inestabilidad y al desánimo. Lo peor fue que en la elección de 2006, hubo errores. Así, Calderón ganó, y sin fraude, pero lo hizo mediante una elección sucia. Esto le restó legitimidad a él, a su partido, a la Presidencia, al IFE, al Tribunal Electoral, a todos los partidos y, por supuesto, a la democracia. Así, una de las pocas cosas que habíamos hecho bien en el país en los últimos años, es decir, el diseño y la operación del IFE y del Tribunal Electoral, quedó mermada y dañada. (EXCÉLSIOR, P. 24, NACIONAL, ARMANDO ROMÁN ZOZAYA)

El cristalazo/ La guerra electoral / Rafael Cardona. El discurso del Presidente de la República con motivo del X Aniversario de la llegada del PAN a la presidencia, presentado como el decenio de los gobiernos democráticos, tiene además de una enorme cantidad de imprecisiones estadísticas, de las cuales ahora no vale la pena ocuparse, una visible y clara intención electoral: no permitir el avance del Partido Revolucionario Institucional ni mucho menos su retorno a la vida pública desde la jefatura del Estado. Es también una reiteración de las imprudentes proclamas del foxismo cuya rústica oratoria pedía no cambiar de caballo a la mitad del río, mientras su desaforado activismo ponía en peligro el curso normal del proceso electoral completo, según dijo tardía y tímidamente el Tribunal Electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, RAFAEL CARDONA)

Marcaje personal/ La arriesgada apuesta de Felipe Calderón / Julián Andrade. En la celebración de los 10 años de gobierno panista, el presidente Felipe Calderón decidió arrancar la campaña para el 2012. Lo hizo dejando claro que el enemigo a vencer es el PRI y afirmando que sería “una tragedia” que ese partido volviera al poder. Es curioso, hace cuatro años, quienes protestaban afuera de la casona, ubicada en la colonia Del Valle, que ocupaba el presidente electo eran los perredistas, Jesusa Rodríguez y Gerardo Fernández Noroña, seguidores de Andrés Manuel López Obrador, prácticamente acampaban en las banquetas y prometían que Calderón “no tomaría posesión”. El PRD en su conjunto respaldaba a los sectores más radicales para no incomodar a su candidato presidencial y en ese momento todavía líder indiscutible. Por aquellos días, una de las principales preocupaciones del equipo del presidente electo era la resolución del Tribunal Electoral y la forma en la que se desarrollaría la toma de posesión en San Lázaro. Ambas angustias tenían que ver con el tema central en los últimos meses de 2006: la gobernabilidad. (LA RAZÓN, P. 10, MÉXICO, JULIÁN ANDRADE)

Opinión en Revistas

Participa el TEPJF en la Comisión del Bicentenario del inicio de la Independencia. Guillermo Ortiz, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integró un grupo de trabajo para coordinar las actividades relativas a las conmemoraciones del Bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. En este grupo participan la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La Comisión es presidida por el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; por parte de la Sala Superior del TEPJF, la integran la magistrada presidenta María del Carmen Alanís Figueroa, el magistrado Manuel González Oropeza y el magistrado Pedro Esteban Penagos López; por parte del CJF, los señores consejeros Óscar Vásquez y Jorge Efraín Moreno también son parte de dicha comisión. Cada una de las Instituciones (SCJN, CJF, TEPJF) instruyó a sus mandos medios y superiores a que reorientaran los programas y proyectos vinculados con la temática de las conmemoraciones de sus respectivas áreas, con el objetivo de incrementar los montos presupuestales programados para los ejercicios fiscales de 2009 y 2010. (REVISTA COMPROMISO, P. 4 Y 7, EDITORIAL, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010

Escultura conmemorativa. La escultura monumental “Los Caminos de la Justicia Hacia el Siglo XXII” estará a cargo del escultor Sebastián. Mide 40 metros de altura, es de color blanco y será instalada en Ciudad Universitaria. Su realización llevó más de ocho meses y el acero así como la pintura requeridos fueron donados por dos empresas importantes en cada una de esas ramas. Es una propuesta realizada por la representación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encabezada por María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta de dicho órgano jurisdiccional. Por ello, en la quinta sesión de la Comisión BYC-PJF, Guillermo Ortiz, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) agradeció a Alanís Figueroa el entusiasmo y tenacidad con los que ha asumido el compromiso para lograr que esta obra monumental se realice, misma que tendrá un costo mínimo, ya que el diseño y ejecución son realizados gracias a la vocación altruista y desinteresada del escultor. Por otra parte, el recinto legislativo 1824, Museo de las Constituciones y del Federalismo tiene como principal objetivo difundir por medio de un espacio lúdico, la importancia que tienen las leyes para la vida cotidiana, la interactividad con los visitantes y el proceso personal de construcción del conocimiento. Entre las instituciones participantes estuvieron la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Senado de la República, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Consejo del Poder Judicial Federal (CJF). (REVISTA COMPROMISO, P. 30 Y 33, DE LA REDACCIÓN)

Concurso nacional de proyectos de tesis. En la nota que hace referencia al concurso Nacional de Proyectos de Tesis, los cuales se basaron en algunos de los 6 ejes temáticos del programa del Poder Judicial de la Federación (PJF), y de la comisión de festejos del Bicentenario de la Independencia, así como el Centenario de la Revolución Mexicana (BYC). Se publica fotografía de María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REVISTA COMPROMISO, P. 28 Y 29, DE LA REDACCIÓN)

Libros publicados. Se menciona que el libro denominado “Rostros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)” da cuenta de algunos pormenores de la vida y obra de los pioneros del juicio de amparo. Este tomo es producto de las valiosas investigaciones de los magistrados Manuel González Oropeza y Víctor Manuel Collí Borges. (REVISTA COMPROMISO, P. 18 Y 21, DE LA REDACCIÓN)

Cápsula del tiempo. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) construyeron una Cápsula del Tiempo denominada “Los Caminos de la Justicia en México 2010-2110”. La duración será de 100 años y se guardará en el área denominada “Pasos Perdidos”. Las personas que abrirán la Cápsula serán los integrantes de la Comisión del Tricentenario de la Independencia y Bicentenario de la Revolución Mexicana que se conformará por miembros de la SCJN, del CJF y del TEPJF o sus equivalentes. En la Cápsula del Tiempo se depositaron testimonios en papel o manuscritos de los ministros, consejeros y magistrados electorales, así como objetos (usados) que describan la vida cotidiana de la SCJN, del CJF, del TEPJF, como notas, dibujos y documentos personales. (REVISTA COMPROMISO, P. 14 Y 15, SCJN, DE LA REDACCIÓN)

Editorial. La editorial se dedica a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, escribe que para el Poder Judicial de la Federación la conmemoración de estos acontecimientos es algo más que una remembranza al pasado. Es también ocasión para abrir espacios a la reflexión y al diálogo de nuestro devenir histórico y sobre el desarrollo y perspectiva de nuestras instituciones de administración de justicia. Asimismo es una oportunidad para dar a conocer al pueblo de México el trascendente papel que han tenido y que han de tener los Tribunales del Poder Judicial de la Federación en la conformación y consolidación de nuestras instituciones republicanas. (REVISTA COMPROMISO, P. 2 Y 3, EDITORIAL)

MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010

Sesiones de la Comisión BYC- PJJF. Dentro de las actividades de las sesiones de la Comisión BYC-PJJF, se aprobó programar actividades con el objetivo de profundizar y renovar el conocimiento y la difusión del papel del Poder Judicial en la vida de México. El 22 de agosto del presente año, se celebró en las instalaciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la segunda sesión ordinaria de la mencionada Comisión, en la cual se designó e instaló formalmente su Consejo Asesor y se aprobó el logo denominado Justicia-Libertad-Victoria, entre muchas otras más. (REVISTA COMPROMISO, P. 10 Y 11, DE LA REDACCIÓN)

Actividades académicas. La nota da cuenta de los espacios para la investigación, la reflexión y la divulgación en torno a grandes ejes temáticos propuestos, así como publicaciones que servirán como soporte a la reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro de la justicia y del Poder Judicial de la Federación. Entre los que destacan, el Congreso "200 años de la Justicia Constitucional en Iberoamérica", celebrado en la ciudad de Santiago de Querétaro los días 5 y 6 de agosto, el seminario impartición de la justicia fue en la emblemática Universidad de Guanajuato. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) llevaron a cabo el foro "Justicia y Género" del 12 de marzo al 18 de junio de 2010 en Zacatecas, Saltillo, Campeche, Colima y Morelos. (REVISTA COMPROMISO, P. 16 Y 17, DE LA REDACCIÓN)

Actividades extra. Del 4 al 8 de octubre de 2010 se realizó la IX Feria Internacional del libro jurídico del Poder Judicial de la Federación donde se presentaron los libros que forman parte del programa de actividades de la Comisión del Poder Judicial de la Federación para el Bicentenario del Inicio de la Independencia y el Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana. El Poder Judicial de la Federación abrió sus puertas al público para que pudieran disfrutar este gran evento en torno al libro jurídico. (REVISTA COMPROMISO, P. 34 Y 35, DE LA REDACCIÓN)

Dejando huella para el futuro. Se publica una nota que da a conocer el proceso de selección de logotipo y lema del Poder Judicial de la Federación (PJJF) para conmemorar el Bicentenario del inicio de la Independencia y el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana. El ganador de dicho certamen fue Ricardo Venegas Gómez, diseñador gráfico del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). La votación para elegir el logo representativo del Poder Judicial de la Federación estuvo a cargo de los integrantes de la Comisión BYC-PJJF. El logotipo fue denominado por el autor como Justicia-Libertad-Victoria. (REVISTA COMPROMISO, P. 8 Y 9, DE LA REDACCIÓN)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Buscan cambiar rostro de Corte. Mediante un comunicado, Felipe Calderón dijo que la terna está integrada por "personas de probada calidad moral y vocación de servicio, por lo que la designación de cualquiera de ellas contribuirá al fortalecimiento del máximo tribunal". En teoría, el Senado tendría 30 días para elegir de entre la terna pero la realidad es que los senadores tendrán sólo hasta el 15 de diciembre, cuando termina el periodo ordinario de sesiones, por lo que no se descarta que se cite a un periodo extraordinario para desahogar únicamente este tema. Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Mesa Directiva del Senado, lamentó que se haya recibido la terna con tan poco tiempo para analizar el perfil de cada una. José González Morfín, coordinador de PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dijo que ahora tendrán que analizar los perfiles y que sería deseable que las candidatas comparezcan ante el pleno del Senado. (EL UNIVERSAL, P. 8 A, CARLOS AVILÉS, RICARDO GÓMEZ, ELENA MICHEL Y JORGE RAMOS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010

Otra mujer a la SCJN. Esa es al menos la clara apuesta de Calderón. Son tres las mujeres integrantes de la terna que mandó para sustituir al ministro José de Jesús Gudiño Pelayo. Son: Lilia Mónica López Benítez, Elvia Díaz de León, y Andrea Zambrana Castañeda. A ver qué decide el Senado. (EL UNIVERSAL, P. 16, NACIONAL, KATIA D'ARTIGUES)

Sistema penal tiene retos que enfrentar: Mayagoitia. Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), indicó que el Sistema Penal mexicano ha sido reformado estructuralmente para adoptar el esquema Acusatorio Oral y Adversarial, por lo que existen retos legislativos, presupuestales y técnicos que enfrentar. Asimismo, señaló: "enfrentamos un gran desafío cultural, por lo que tenemos que diseñar y conducir un cambio cultural hacia una justicia más restitutiva, eficiente y exigente para perseguir y castigar a los que cometen delitos", de ahí que surgiera la necesidad de llevar a cabo este programa comparativo de Sistemas Penales. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, LAURA LOZANO)

SCJN inicia la revisión de reglamento de Pemex. El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzó la revisión del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos (Pemex) emitido por el Ejecutivo federal el 3 de septiembre de 2009, y el proyecto de la ministra Margarita Luna Ramos propone validarlo en su totalidad, incluyendo las concesiones a particulares para llevar a cabo cuestiones como exploración, explotación, refinación y comercialización de hidrocarburos. Esta controversia constitucional, interpuesta por la Cámara de Diputados y un grupo pequeño de senadores, donde impugnaron, entre otras cuestiones, que el Reglamento de Petróleos Mexicanos permite la figura de "industria privada paralela", fue desestimada por la ministra ponente porque la Ley de Petróleos Mexicanos, aprobada por el Congreso de la Unión, fue la que estableció los lineamientos que deben tener los contratos que realice la paraestatal con particulares. (EL FINANCIERO, P. 16, FERNANDO RAMÍREZ)

PAN-Edomex acatará fallo de la Corte. Tras lamentar la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien rechazó la acción de inconstitucionalidad presentada en contra de las reformas al Código Electoral del Estado de México, Octavio Germán Olivares, dirigente del PAN en la entidad, señaló que su partido ratifica su respeto "irrestricto" a la ley y a los órganos de justicia del Estado mexicano. En tanto, diputados del PRI aseguraron que aún cuando haya coaliciones, todos los partidos políticos contendrán en igualdad de condiciones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, CRISTINA HUERTA)

Esquela CJF. Se publica esquela: Los integrantes del pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) lamentan el sensible fallecimiento de la señora Josefina Anguiano de Aguirre madre del Ministro Don Sergio Salvador Aguirre Anguiano. (EL UNIVERSAL, P. 20, CJF)

Desplegado / A la SCJN. Se publica desplegado: A la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Consejo de la Judicatura Federal, a los compañeros periodistas de todo el país, al pueblo de México. Expuestos a la violencia que prevalece en el país, los periodistas mexicanos enfrentamos también, hoy como siempre, el uso de los tribunales convertidos por el poder político en instrumentos de intimidación y represión. Esta vez, la intolerancia cobra como víctima a nuestro compañero Arturo Rodríguez García, quien el pasado 8 de octubre de 2010 fue sentenciado culpable de daño moral, en un oscuro fallo favorable al senador panista Guillermo Anaya Llamas, compadre del presidente Felipe Calderón Hinojosa. "Condenamos el clima de intolerancia hacia nuestra profesión que prevalece entre algunos miembros de la clase política, que parecen olvidar que la libertad fundamental en cualquier democracia, es la de expresar nuestras ideas. Solicitamos una investigación y exigimos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), atraiga el proceso constitucional que nuestro compañero ha iniciado. (LA JORNADA, P. 11, SIP)

MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Están a un mes de no tener mica del IFE. Si hoy las credenciales del Instituto Federal Electoral (IFE) con recuadro "03" perdieran su vigencia, como ocurrirá el 1 de enero próximo, seis millones 72 mil 209 ciudadanos no podrían realizar transacciones bancarias ni trámites, identificarse o cobrar recursos de programas sociales con ese plástico. Así lo revela el más reciente informe entregado por el Registro Federal de Electores, con corte al 17 de noviembre. En total, ocho millones 354 mil 784 credenciales para votar con el recuadro "03" no han sido sustituidas. Sin embargo, los ciudadanos de las siete entidades federativas en las que habrá elecciones en 2011 podrán conservar la mica con esas características hasta el día de la jornada electoral. Un día después, sus credenciales también perderán vigencia automáticamente. En esta circunstancia están dos millones 282 mil 575 personas. (EXCÉLSIOR, P. 12, AURORA ZEPEDA ROJAS)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Aguascalientes

Asume hoy Lozano de la Torre en Aguascalientes. El gobierno de Luis Armando Reynoso Femat termina hoy en medio de un clima de indiferencia entre la sociedad, consideró José Luis Gutiérrez Lozano, analista económico y presidente de la Fundación "Ahora", señaló que las expectativas con las que llegó a la gubernatura quedaron atrás y en algunos casos se convirtieron en decepción. Hoy Carlos Lozano de la Torre, postulado por la coalición "Aliados por tu Bienestar" (PRI, PVEM y Panal), tomará posesión como gobernador de la entidad. (DIARIO DE MÉXICO, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

Baja California

Dominio priísta se fortalece en BC. El poder político que recuperó el PRI en julio pasado en Baja California, otrora bastión de Acción Nacional, quedó formalmente constituido con la toma de protesta de los cinco alcaldes de la entidad, todos de extracción tricolor. Este contrapeso en la administración local se suma a la mayoría relativa que la bancada priísta tiene en el Congreso local, el cual ha entrado en menos de dos meses en diferencias con el gobernador panista José Guadalupe Osuna Millán. (EL UNIVERSAL, P. 6, JULIETA MARTÍNEZ)

Baja California Sur

500 parroquias de BCS promoverán el voto. Luego de anunciar la campaña ciudadana "Si no votas no cuentas", el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) destacó que en cerca de 500 parroquias de Baja California Sur se promoverá el voto, con el propósito de que la gente de la grey católica salga a emitir su sufragio el domingo 6 de febrero de 2011. Carlos Estrada Talamantes, presidente del CCE, resaltó que más de 50 empresas que operan en la entidad sudcaliforniana "se han sumado a la campaña Si no votas no cuentas y se han integrado 500 parroquias del estado que estarán participando en este esfuerzo partidista de promoción del voto". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 14, PEDRO JUÁREZ MEJÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010

Distrito Federal

ALDF da el sí a renta de úteros. El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el dictamen de la Ley de Gestación Subrogada para la capital del país, luego de un año de haberse presentado la propuesta. Maricela Contreras, presidenta de la Comisión de Salud de la ALDF, enfatizó que esta ley sólo contempla atender el problema de infertilidad en mujeres solteras, que vivan en matrimonio o no estén casadas. (EL UNIVERSAL, P. 1C, PHENÉLOPE ALDAZ Y GEOVANA ROYACELLI)

Hidalgo

Sugiere el PAN Hidalgo a Nava delegados a modo. El PAN de Hidalgo planteó a su dirigencia nacional una propuesta para la designación de 20 delegados federales para igual número de representaciones de secretarías, comisiones, programas e institutos en esa entidad, apenas dos meses después del proceso electoral estatal en que la candidata de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez, resultó derrotada y previo al proceso electoral de 2012. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, MIRIAM CASTILLO)

El gobierno de Hidalgo entregará hoy el proyecto de Presupuesto 2011. Nuvia Mayorga Delgado, secretaria de Finanzas de Hidalgo, entregará el Paquete Económico 2011 al Congreso Local, el cual alcanzará los 23 mil 473 millones de pesos, lo que representa un incremento de 8.1% en los ingresos, es decir, mil 760.7 millones de pesos más respecto al Presupuesto 2010. La funcionaria estatal destacó que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos se consideran recursos para Educación por 10 mil 192.9 millones de pesos, con lo que se atenderán las necesidades de todas las modalidades educativas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

Oaxaca

Deja desastre Ulises Ruiz. Pese a ser uno de los principales estados en recibir recursos federales para el combate a la pobreza, Oaxaca sigue en la lista de las entidades más atrasadas del país. Las aportaciones federales se incrementaron 160% en la última década (2000-2010) para los gobernadores priístas José Murat y Ulises Ruiz. Sin embargo, este último entrega la entidad a su sucesor, Gabino Cué, en el cuarto lugar de pobreza, según el Coneval, y como la penúltima más atrasada de acuerdo con la ONU. (REFORMA, P. 1, VIRGILIO SÁNCHEZ Y JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ)

Presume Ruiz obras que deja inconclusas. Ulises Ruiz, ex gobernador de Oaxaca, dejó varias obras pendientes, y algunas otras inconclusas, aunque, de manera oficial, ¡ya están terminadas! En materia sanitaria, dejará 123 unidades médicas sin terminar: 51 son hospitales, 66 centros de salud y 6 clasificados como "proyectos especiales". Sofía León Silva, ahora ex secretaria estatal de Salud, aseguró que dejan las fuentes de financiamiento con el gobierno federal, para asegurar los gastos de operación. (REFORMA, P. 18, VIRGILIO SÁNCHEZ)

Revisaré cuentas y asesinatos: Cué. A partir de hoy, la administración saliente del priísta Ulises Ruiz será revisada e investigada con "lupa", advirtió Gabino Cué Monteagudo, quien este día rinde protesta como nuevo mandatario de Oaxaca. Aclaró que su gobierno no viene con el ánimo de revancha ni de realizar una cacería de brujas, sino saber el estado que guarda la administración pública en términos económicos, de obras, de desapariciones y asesinatos de alto impacto relacionados con el conflicto magisterial en la entidad durante 2006. Cué Monteagudo, quien como candidato de la alianza PAN-PRD puso fin a más de 60 años de gobiernos priístas en el estado, dijo que en este caso procederán apegados a derecho, pero si "encontramos agravios tendremos que actuar", dado que ni Ulises Ruiz y ningún oaxaqueño gozan de impunidad, comentó. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 19, HORACIO JIMÉNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010

Veracruz

Presenta Javier Duarte parte de su gabinete. El priísta Javier Duarte de Ochoa rendirá protesta como gobernador de Veracruz y en la víspera presentó formalmente a los principales miembros de su gabinete. El ex panista Gerardo Buganza Salmerón será secretario de Gobierno y el saliente titular de esa cartera, Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, fungirá como encargado de despacho en la Subprocuraduría de Justicia. Sergio López Esquer permanecerá como secretario de Seguridad Pública, y Jorge Uzcanga Escobar será el secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública. La Secretaría de Finanzas y Planeación estará encabezada por Tomás Ruiz González, ex líder nacional del Partido Nueva Alianza y ex director de la Lotería Nacional y de Banobras. (LA JORNADA, P. 40, NOTIMEX)

Zacatecas

Advierten que Zacatecas está en riesgo financiero. Dos de las principales calificadoras de deuda del mundo, Moody's y Standard & Poor's (S&P), advirtieron que el gobierno de Zacatecas tiene una débil política de transparencia, con "riesgo institucional" para cumplir sus obligaciones financieras, y "deficientes prácticas" de gobierno interno. El análisis de las calificadoras, validado por El Universal con sus representaciones en México, se desprende de la actuación de la administración de Amalia García Medina, que en su tramo final cubrió 50 millones de pesos de la deuda que solicitó a Banamex antes de terminar su mandato. El reporte de S&P, con fecha de 26 de octubre de 2010, baja la calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional del estado de Zacatecas y lo coloca en el listado de "revisión especial" con implicaciones negativas. (EL UNIVERSAL, P. 10, FRANCISCO RESÉNDIZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Calderón achaca otra vez la violencia al PRI. Al anunciar la promulgación de la Ley Antisecuestro, Felipe Calderón, presidente de la República, atribuyó a la pasividad e irresponsabilidad del pasado el que la delincuencia sea "el desafío más grande que enfrentamos los mexicanos". Aseguró que "el país fue quedándose poco a poco sin instituciones de seguridad y justicia confiables y eficaces" para combatir delitos, y que "la falta de acción a tiempo propició que el problema de la criminalidad alcanzara niveles intolerables e inadmisibles". Admitió que no aspira a desaparecer el narcotráfico ni el consumo de drogas, pero no hay más alternativa que enfrentarlo con todo. El mandatario federal afirmó que "la falta de acción, la irresponsabilidad y la pasividad convirtieron a la delincuencia en el desafío más grande que enfrentamos los mexicanos". Consideró que las autoridades no pueden darle la espalda al ciudadano. (MILENIO DIARIO, P. 4, LORENA LÓPEZ)

Estalla PRI contra FCH: no cuente con nosotros. La diputación del PRI amenazó con romper el diálogo con el gobierno del presidente Felipe Calderón, en una airada reacción por las alusiones lanzadas el domingo por el mandatario de que sería una tragedia para el país volver al pasado de la corrupción y la pobreza. En la tribuna, durante la discusión del punto como parte de la agenda política, Sebastián Lerdo de Tejada, diputado del PRI, recriminó las "ofensas lanzadas" y dejó en claro que no cuentan con los priístas para sacar la agenda gubernamental. Acusó una actitud bipolar y esquizofrénica del Ejecutivo federal. (REFORMA, P. 7, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010

Matan a funcionaria de la PGJE de Sinaloa. Al menos en 27 ocasiones dispararon los dos pistoleros que participaron en el asesinato de Dolores Guadalupe Guzmán, directora del departamento de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), en Sinaloa. La funcionaria fue acribillada la noche del lunes por delinquentes que viajaban en una motocicleta, quienes la alcanzaron cuando iba en un auto oficial por las calles del puerto mazatleco. Rolando Bon López, subprocurador general de Justicia del estado, explicó que la funcionaria no contaba con algún tipo de escolta ni vehículo blindado. Una de las líneas de investigación sobre su muerte se vincula a su trabajo dentro de la dependencia, debido a la forma como ocurrió la agresión; pudo ser un acto de venganza, dijo. Sin embargo, el funcionario estatal agregó que hasta ahora no se tiene información de que haya recibido amenazas previas por su labor. (EL UNIVERSAL, P. 8, JAVIER CABRERA)

Falsa, la tregua de La Familia. El repliegue que anunció La Familia tiene como objetivo contar con libertad para cometer extorsiones, secuestros, despojos de inmuebles y "mejorar su imagen", advirtió Ramón Eduardo Pequeño, jefe de la División Antidrogas de la Policía Federal, quien anunció la captura de Alfredo Landa Torres, El Flaco, operador de esa organización delictiva en Morelia, Michoacán. Señaló que al momento de su captura El Flaco llevaba 25 escrituras y documentos cobrables en copias y originales para despojar y extorsionar a sus propietarios. (MILENIO DIARIO, P. 33, RUBÉN MOSSO)

Sitian ejecuciones de Edomex al DF. El incremento de las ejecuciones de los últimos meses en los municipios mexiquenses de la zona conurbada prácticamente han sitiado al Distrito Federal. De acuerdo con el recuento diario de homicidios relacionados con el crimen organizado que realiza Reforma, este año las muertes han crecido 49.4% con respecto al año pasado en los 14 municipios que colindan con la ciudad de México. Por otro lado, según la misma estadística, en la capital el aumento ha sido mínimo: sólo del 3.5% en las 10 delegaciones limítrofes. En el caso de los municipios mexiquenses, las ejecuciones pasaron de 174 entre enero y noviembre de 2009 a 260 en el mismo periodo de este año. (REFORMA, P. 1, STAFF)

Cae ex jefe de Edomex por proteger a narcos. Luis Manuel Becerril Mina, ex director general de la Policía Ministerial del Estado de México, fue detenido el sábado 27 de noviembre en Puerto Vallarta, acusado de brindar protección a Édgar Valdez Villarreal, "La Barbie", uno de los principales operadores de los Beltrán Leyva. De acuerdo con la PGR, el mando policiaco fue capturado, con base en una orden de aprehensión librada por el Juzgado Séptimo de Distrito en Jalisco en la causa penal 350/2010, y de inmediato fue internado en el penal de "El Salto", en esa entidad. Becerril Mina fue designado en mayo de 2008 director general de la Policía Ministerial del Estado de México, durante la gestión del entonces procurador Alberto Bazbaz. Cargo en el que permaneció ocho meses. (REFORMA, P. 1 Y 10, STAFF)

Encuesta / Perciben más crimen. El crimen alcanzó en este último trimestre su nivel más alto como el principal problema que hay en el país, de acuerdo con las percepciones de la ciudadanía. Según la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma, el 62% de los consultados señalaron a la inseguridad, el narcotráfico, los secuestros y otros aspectos relacionados con el crimen, como el principal problema en el país hoy en día. Esto representa un aumento de 6 puntos porcentuales con respecto a septiembre de este año, y 22 puntos por arriba del porcentaje que se registró en el primer trimestre de la actual administración del presidente Felipe Calderón, en marzo de 2007. El sondeo revela que un 51% de los entrevistados percibe que en la ciudad o localidad en la que viven hay mucha o algo de violencia relacionada con el narcotráfico. Según estos datos, la mayoría de los ciudadanos cree que dicho tipo de violencia está presente en sus alrededores y no sólo es un problema del cual se entera por vía de las noticias. Comparado con la administración anterior del presidente Vicente Fox, el 48% opina que el gobierno de Calderón ha sido mejor, mientras que el 15% evalúa más favorablemente a la administración que encabezó el guanajuatense. (REFORMA, P. 1 Y 6, ALEJANDRO MORENO Y MARÍA ANTONIO MANCILLAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010

Godoy logra un nuevo amparo. En pleno proceso de desafuero en la Cámara de Diputados, Julio César Godoy Toscano, legislador perredista, fue amparado por Efraín Cázares López, titular del Juzgado Primero de Distrito en Michoacán, contra la orden de aprehensión que logró obtener la PGR por delitos de delincuencia organizada y operación con recursos de procedencia ilícita. Sin embargo, el amparo no es definitivo, sino para que el Juzgado IX de Distrito de Procesos Penales Federales de Puente Grande, Jalisco, determine si emite o no el mandato de captura, una vez analizadas las nuevas pruebas que presentó la PGR al solicitar la nueva orden de captura contra Godoy Toscano. (EL ECONOMISTA, P. 36, RUBÉN TORRES)

Arropa el PRD en San lázaro a Tomás Torres. El PRD resolvió por unanimidad mantener en su grupo parlamentario a Tomás Torres, luego de ser expulsado del partido. Se acordó que mantenga las mismas posiciones de negociación en materia jurídica, que es su especialidad. Los perredistas arroparon al senador zacatecano y acordaron, pedirle que se mantenga en el grupo parlamentario en calidad de senador externo. Carlos Navarrete, coordinador de los senadores del PRD, informó: "En el grupo parlamentario hemos acordado que el senador Tomás Torres se mantiene como integrante del grupo externo al PRD, pero como participante con derechos plenos en éste". Preciso que Torres mantendrá las mismas posiciones que tiene hoy, como son las secretarías de las Comisiones de Justicia y Hacienda, la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda e integrante de la Comisión de Comunicaciones. Al respecto, Navarrete ponderó que el acuerdo es que el legislador se mantenga en las mismas responsabilidades, al afirmar que el Comité Ejecutivo Nacional de PRD no puede mostrar objeciones por la decisión. (MILENIO DIARIO, P. 9, ANGÉLICA MERCADO)

En AL, tres millones de pobres menos. La recuperación económica en América Latina permitirá que el número de pobres en la región descienda a 180 millones, tres millones de personas menos que las clasificadas en esa condición el año pasado, afirmó Alicia Barcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Durante la presentación del panorama social 2010, la experta admitió que en el caso de México puede tenerse un impacto diferente, luego de que el número de habitantes creció por arriba de lo estimado. La semana pasada, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) anunció que en el país hay 112.3 millones de habitantes, lo que significó cuatro millones más de lo previsto por las estadísticas oficiales. De acuerdo con Eduardo Sojo, presidente del INEGI, una razón por la que hubo mayor número de pobladores en México fue por la disminución registrada en el flujo de migrantes. "Vemos que hay un aumento en la población y sobre todo de repatriados, esto puede tener un impacto, aunque no tenemos la cifra, es algo para analizar con cuidado", dijo el representante del organismo en videoconferencia. (MILENIO DIARIO, P. 16, ALBERTO VERDUSCO)

Sanciones a precandidatos que reciban recursos ilícitos. La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un paquete de reformas en materia electoral que sancionará a los precandidatos y candidatos que reciban recursos de procedencia ilícita. La reforma al artículo 406 del Código Penal Federal, destaca que quien "obtenga o utilice a sabiendas y en su calidad de candidato o precandidato, por si o por interpósita (Intermediario) persona fondos, bienes o servicios provenientes de actividades ilícitas para su campaña o precampaña electoral se le impondrán de 1 a 9 años de prisión y de 200 y 400 días de multa". Arturo Zamora, diputado federal del PRI y promotor de la reforma, dijo que la iniciativa también plantea la misma sanción a los servidores públicos que obliguen a sus subordinados, de manera expresa y haciendo uso de su autoridad o jerarquía, a emitir sus votos a favor de un partido político, candidato o precandidato. (DIARIO DE MÉXICO, P. 31, DE LA REDACCIÓN)

En vigor, sentencias de hasta 70 años a los secuestradores. La Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro; que contempla, entre otros aspectos, la creación de un Fondo de Apoyo para las Víctimas y Ofendidos, endurece la pena para secuestradores y permite que los careos sean a través de medios electrónicos, se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2010

El presidente Felipe Calderón afirmó que esto es producto del consenso entre las diferentes fuerzas políticas ante un "delito perpetrado por criminales sin escrúpulos, quienes con el propósito de obtener dinero no les importa mantener a su víctima en una situación humillante, quitarle la vida, sino que mantienen en un grado máximo de angustia a los familiares". En la residencia oficial de Los Pinos, donde estuvieron presentes familiares de víctimas del secuestro, el Ejecutivo celebró que los legisladores avalaran las modificaciones que, dijo, serán medulares para hacerle frente al delito. (EL ECONOMISTA, P. 35, TANIA ROSAS)

Aprueban reformas a la ley de competencia. Sin el aval del PAN, el Senado aprobó en comisiones reformas a la Ley de Competencia y otros ordenamientos para frenar los monopolios. El dictamen prevé la autonomía de la Comisión Federal de Competencias (Cofeco) al convertirla en órgano descentralizado, con facultades para imponer sanciones penales de hasta 10 años y multas de hasta 10% de las ganancias anuales por prácticas monopólicas absolutas y 8% prácticas relativas. De acuerdo con el priísta Eloy Cantú, presidente de la Comisión de Comercio, la intención de esta medida es avanzar a mediano plazo hacia la creación del Tribunal de Competencia Económica del Poder Judicial de la Federación, cuya dependencia le daría mayor independencia frente al poder Ejecutivo. (MILENIO DIARIO, P. 10, NEGOCIOS, ANGÉLICA MERCADO)